

R. BUC 704

*Don Gaspar Corredo*

# ACCIÓN SOCIAL

REVISTA QUINCENAL, ORGANO DEL

CENTRO DE ACCION SOCIAL CATÓLICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO IV

MONDOÑEDO, 1.º DICIEMBRE 1921

NÚM. 73

## SUMARIO

ECOS: Crónica de la quincena: De España.

PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

*Ramón BUIDE LAVERDE*: La mujer y la moda.

*Eduardo LENCE-SANTAR Y GUITIAN*: Capitulares  
ilustres de la S. I. Catedral de Mondoñedo.

INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES

El padre Ruiten en España.

DE NUESTRO «CENTRO» Y SUS OBRAS

IV Homenaje a la Vejez.

NOTICIAS VARIAS

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA (en la  
cubierta).

BOLETIN DE LA FEDERACION

CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO AGRARIA;  
VI Asamblea general: Como agricultores católicos; El Papa nos bendice alienta y aplaude; Notas más salientes de la Asamblea.—  
*Jacobo Varela*: El Banco Rural de Barcelona. Su organización para la venta del ganado en nuestros Sindicatos.

El Sindicato Agrícola instruye, educa, socorre y  
enriquece.

Instruye, porque va proporcionando a los labradores medios de aprender cómo se cultiva mejor y con más provecho la tierra; como se crían mejor los ganados; cómo se elaboran y utilizan mejor los productos de la tierra y los de la ganadería; cómo se evitan y remedian las plagas del campo y los siniestros de la ganadería

Educa, porque tiende a hacer al hombre siempre mejor, más honrado, más moral, menos vicioso. Socorre, porque con su Caja Rural libra de las garras de la usura, con sus Seguros de las pérdidas que arruinan al pobre labrador.

Enriquece, porque tiende a mejorar la propiedad, a facilitar medios de adquirirla; fomenta el ahorro; combate el vicio y el despilfarro, polilla de las fortunas.

**CAJA CENTRAL**  
de  
**Ahorros y Préstamos**  
de la

FEDERACION MINDONIENSE DE S. A. C.

Admite imposiciones a la VISTA, a los SEIS MESES y al AÑO.

A la VISTA, 3 por cien de interés.

A los SEIS MESES, el 3 y medio por cien.

Al AÑO, el 4 por cien.

A los Sindicatos federados, el 0'25 por cien sobre el interés a los particulares.

Movimiento hasta la fecha, MAS DE UN MILLÓN DE PESETAS.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 3 a 6  
PROGRESO, 10, MONDOÑEDO

# — GRAN CERERÍA DE LEÓN XIII —

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

Esmerada fabricación en velas de cera,

cirios esteáricos y bujías

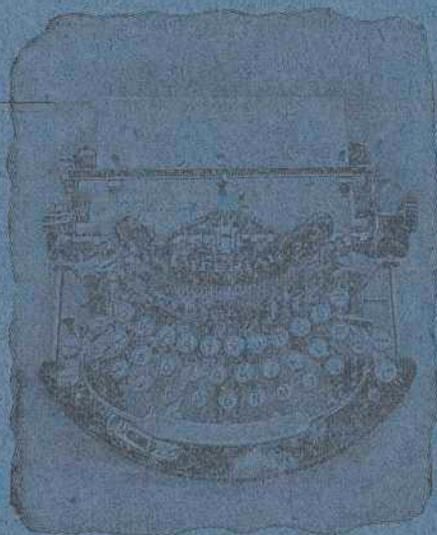
## RAFAEL GIL Y COMPAÑÍA

Fábrica y despacho: Paseo de la Alameda, letra V

Cuenta corriente en el Banco Hispano Americano **JÁTIVA** Telegramas y telefonemas: RAGIL:

Esta entidad, que viene poniendo en práctica desde su reciente constitución, los principios cristianos sociales expuestos tan maravillosamente por el inmortal Pontífice León XIII en su celeberrima Encíclica «Rerum Novarum», espera la cooperación de todos los que intervienen en el consumo de sus artículos, para poder desarrollar con más eficacia en su industria y dentro de su esfera de acción estos nobles ideales; en la seguridad de que aparte de dar satisfacción cumplida a las legítimas aspiraciones de sus obreros, y de establecer con ellos aquellas relaciones íntimas y familiares que indefectiblemente han de existir cuando la justicia y la caridad son las que realmente resplandecen en sus actos, los compradores, por su parte, también encontrarán grandes ventajas en las condiciones de venta y una garantía verdad en la calidad y buen resultado de las clases litúrgicas.

*Venta para esta Diócesis, Sombrerería de Salvador Neira*  
—Mondoñedo—



## IMPERIAL TYPWRITER

MÁQUINA DE ESCRIBIR

AGENTE PARA MONDOÑEDO

**D. Antonio Salaverri de la Torre**

PROGRESO, 10.

**FIJESE V. —**

**QUE EN TODO —**

lo que se refiere a maquinaria ocurre siempre lo mismo: empiezan por ser aparatos complicados y de gran tamaño, y en el transcurso del tiempo se transforman en SENCILLOS, REDUCIDOS Y SOLIDOS y de mejor y mayor duración que aquellos, haciéndolos factibles de corrección al mismo operador.

Esto ocurre a la máquina «IMPERIAL», como lo prueban muchos datos recientes. Su resistencia está ya bien comprobada durante QUINCE años consecutivos.

# ACCIÓN SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL  
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15  
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR  
D. ANTONIO MASEDA BOUSO  
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

## CRÓNICA DE LA QUINCENA

### DE ESPAÑA

A pesar del mal tiempo y del viaje que hizo a Madrid el Alto Comisario de Marruecos, continuaron en la zona de Melilla las operaciones, habiendo ocupado nuestro ejército con muy pocas bajas el monte Uixan, Ras Medua y otras posiciones complementarias de considerable importancia.

El día 18 de noviembre el general Sanjurjo, cumpliendo órdenes recibidas, dispuso que a las cinco de la mañana saliese una pequeña columna mandada por el comandante del Tercio, D. Francisco Franco. Esta columna, apoyada por el batallón de Otumba, quedó en San Juan de las Minas, esperando órdenes.

El avance de las restantes columnas fué protegido por la Artillería ligera y las baterías de Atlaten.

A las once de la mañana, a pesar de las dificultades del terreno, y con escasa resistencia, fueron ocupados todos los objetivos, que eran el caserío de Bellavista, y los fortines de San Enrique, Virgen del Carmen, San Jerónimo, García Gómez y San José de Azara.

El enemigo confiaba en que nuestras tropas no avanzarían en aquel día por causa de las lluvias; al darse cuenta de la maniobra, acudió en gran número, pero no tardó en huir, al verse cañoneado por las baterías de Atlaten y Sebt, y nuestras tropas, a pesar del mal tiempo, llegaron con gran ardor hasta lo más alto del monte Uixan.

En el mismo día el general Neila ocupó una posición sobre la loma que está entre Tisafor y Uncan.

El día 21 a las nueve de la mañana la columna del general Berenguer ocupó la meseta de Tlat, desde la cual avanzó sobre Ras Medua. El enemigo opuso gran resistencia, pero pronto fué puesto en dispersión por el vigoroso impulso de los soldados españoles, protegidos por la Artillería. Los Legionarios, auxiliados por fuerzas peninsulares, emprendieron el asalto al antiguo campamento de los españoles, sobre el que colocaron de nuevo la bandera nacional.

Sobre la cuestión de Marruecos presentaron los liberales en el Congreso una proposición, que fué rechazada por el Gobierno. El autor de la proposición era Alba, que esperaba con ella producir la crisis; pero por convenio de los diversos jefes liberales se encargó de defenderla el conde de Romanones, al que contestó el Sr. Maura. La proposición fué desechada por 131 votos contra 81. El Gobierno quedó en situación airada, y los liberales en ridículo y más divididos que antes, porque Alba y D. Melquiades Alvarez quedaron disgustados con el conde de Romanones y García Prieto, quienes, a juicio de aquéllos, no agotaron todos los medios para derribar al Gobierno.

Desde el día 22 al 26 de noviembre estuvo en Madrid el Alto Comisario de Marruecos, general Berenguer, a cuya llegada le esperaban en la estación el Rey, el Infante D. Fernando, el general Milans del Bosch, casi todos los ministros, los marqueses de Lema y Estella, muchos generales y otros militares.

En el Ministerio de la Guerra fué obsequiado por el Sr. La Cierva el general Berenguer con un banquete, al que asistieron el Rey, los ministros, muchos ge-

nerales, el Patriarca de las Indias y otras altas personalidades.

Hablando con los periodistas el señor La Cierva acerca de este banquete y del recibimiento dispensado al general Berenguer, se mostró satisfecho, diciendo que todo lo merece el citado general, que es un hombre modesto, de clara inteligencia y de gran valor, cuya permanencia al frente del ejército de operaciones es una garantía del éxito.

Cuando los periodistas felicitaron al general Berenguer por el éxito de la campaña, contestó que el éxito es del ejército y de España entera, que solícita acudió con sus recursos para castigar al enemigo. Añadió que tiene impresiones satisfactorias respecto al final de la campaña y al rescate de los prisioneros.

También el Rey obsequió al general Berenguer con un banquete, al que asistieron los señores Maura, La Cierva, Hontoria, los ayudantes del general y varios palatinos.

Pero hizo algo más que banquetear el general Berenguer. Celebró largas y repetidas conferencias con casi todos los ministros, especialmente con los señores Maura, La Cierva y Hontoria. Al día siguiente de su llegada estuvo conferenciando en el Ministerio de la Guerra con el Sr. La Cierva desde las nueve y media a la una y cuarto; y no fué ésta la única conferencia que celebró con dicho ministro.

De lo que trataron en esas conferencias nada pudieron averiguar los periodistas, porque lo mismo el general que los ministros guardaron absoluta reserva. Se supone que hablaron sobre detalles del plan de operaciones, que no conviene revelar, para que no se entere el enemigo, que lee nuestra prensa.

En el senado el Sr. Burgos Mazo censuró al Gobierno por haber llevado al Rey a esperar en la estación al general Berenguer. Dijo que también él se honra con la amistad del general mencionado, pero que a éste le alcanza parte de la responsabilidad por el desastre de julio y no debió el Gobierno prepararle un recibimiento como no lo ha tenido jamás general alguno.

Le contestó el Sr. Maura, diciendo que al general Berenguer se tributó el recibimiento correspondiente a su alta je-

rarquía, el que él merece y contribuye además a robustecer su mando. Recuerda los días tristes, por que atravesó Melilla, y la serenidad de Berenguer, que llevó la tranquilidad a los habitantes de aquella plaza.

Pero la nota sensacional en el Senado la dió el general Primo de Rivera en la sesión del día 25.

Contestando a alusiones del Sr. Izquierdo Vélez, explicó el alcance del discurso que pronunció hace un año en Cádiz, en el que abogó por el abandono de Marruecos a cambio de Gibraltar, diciendo que hizo aquella declaración, porque cree que el soldado español, que se halla más allá del Estrecho, no puede aumentar un ápice el poder militar de España.

Terminó diciendo que, conocidas las manifestaciones que hizo en Cádiz, nada tiene ahora que rectificar, y añade que las declaraciones de entonces le costaron el relevo del mando del Gobierno militar de una provincia, a la que profesa gran afecto.

El discurso del general Primo de Rivera produjo gran disgusto en el Senado, en el ejército y en toda España, exceptuados los elementos avanzados, partidarios del abandono de Marruecos.

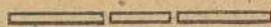
Un jefe del ejército decía: «No se explica que, cuando el país está inflamado de patriotismo, venga un militar de la graduación del Sr. Primo de Rivera a sostener lo contrario».

Interrogado el general Weyler acerca del efecto que le había producido el discurso, dijo: «El generalato está hoy de duelo».

El conde de Romanones dijo: «A la petición de Primo de Rivera sobre el abandono de Marruecos debe contestarse inmediatamente desde la *Gaceta*».

Y desde la *Gaceta* contestó el Sr. La Cierva, que al día siguiente puso a la firma del Rey un decreto relevando del cargo de capitán general de Madrid al general Primo de Rivera y nombrando para sustituirle al general Orozco.

Ecos.



## PROBLEMAS Y DOCTRINAS SOCIALES

## LA MUJER Y LA MODA

## II

Hablarnos de un mañana próspero, prometernos un porvenir venturoso, forjarnos la ilusión de una patria evocadora de pasadas grandezas; y vivir sin norte fijo, sin rumbo seguro, sin ley moral, es la más extraña y patente de las paradojas que contemplar pudiéramos, y es sin embargo, la realidad que vivimos, la triste realidad.

Dondequiera que fijemos la mirada, allí vemos reproducirse esta impresión; y con más seguros trazos, con más fuertes raigambres, cada día que transcurre, cada momento que pasa, cada instante que se sucede.

Hace años, siglos acaso, los españoles de buena voluntad que presenciaban este espectáculo triste, sombrío, desolador, todavía tenían el consuelo de encontrarse con *la mujer* fuerte del Evangelio, a poco que volviesen sus miradas sobre el negro cuadro de la realidad viviente.

Los españoles de hoy, lejos de ver en la mujer (hablo en términos generales) el modelo de perfección llamado a legar generaciones sanas y creyentes que sustituyan a las enflaquecidas y pobres del presente, sorprendemos en ella,—en «la que se pasea por nuestras calles con traje y porte indecoroso»—a la que un ilustre pensador llamó «sembradora de ruinas», el más firme sosten de *la causa del mal*, que con su apoyo extiende el radio de su acción y arraiga más y más en el seno de la sociedad que vivimos.

Parecerá temeraria esta afirmación; sonará en muchos oídos a caprichosa y arbitraria, y sin embargo entraña una verdad comprobada por la historia en ocasiones múltiples: Francia nos ofrece el ejemplo.

Cuando todavía en España no se hallaban las mujeres «lo bastante corrompidas para convertir sus salones en cátedras de impiedad», muchas de ellas habíanlo ya hecho en Francia, en donde los filósofos, demostrando gran conocimiento práctico del mundo al acoger por aliada principal de sus doctrinas, *la moda*, eligieron «como misionero de estas mismas a los elegantes y a *las mujeres* (1). Y así, aquella sociedad,—en donde la D. Barry y la Pompadour, la D. Deffand y la Lespinasse, la Châteauronx y la Geoffrin, con otras de su ralea, eran árbitros de los salones y aun de los destinos de los pueblos, y violetas del mundo olvidadas o por él zaheridas María Leczinska y la Duquesa de Villahermosa, Luisa de Francia, Mad. Clotilde y Madame Isabel... (2),—cayó bajo el fuego de la revolución, castigo merecido a tan abyecta y corrupta sociedad.

Al proceder así, olvidó la mujer que «al cristianismo debe su poderío más eficaz y noble» y que a la causa de aquél estaba llamada a prestar todo

su valimiento y esfuerzo, superior cien veces al esfuerzo y valimiento del hombre,—tanto cuando se confía al mal, como cuando al bien se entrega—, por más que Glaucó diga a Sócrates: «Tienes razón en decir que en todo, por decirlo así, los hombres tienen una marcada superioridad sobre las mujeres. No quiere ello decir que muchas mujeres, y en varios puntos, no sobrepasen a muchos hombres; pero en lo general las cosas son como tú dices.» (3).

Serán acaso, (habría que abrir un interrogante) como Platon dice por boca de Glaucó; pero no es menos cierto que la afirmación de Morse, Necker, encierra en medio de su ironía una verdad fácil de advertir. Ella, «una de las que más parte tomaron en los impíos manejos de aquella época», decía: «Si queréis que una opinión prevalezca, recomendádsela a *las mujeres*, que, como son ignorantes, todo lo creen; como son ligeras, todo lo popularizan, y como son testarudas todo lo defienden con vehemencia.» (4). Y tanta es esta influencia que, como con razón decía De Maistre, «en todas las conquistas célebres del Cristianismo, efectuadas tanto sobre los individuos como sobre las naciones se ve siempre figurar a una mujer.»

Por eso escribía Concepción Arenal que la ley debiera comprender y sancionar toda la importancia que tiene la mujer para aliviar a la humanidad doliente (5).

Mas, hoy—en que «el afán ciego de gozar y divertirse» caracteriza a nuestras jóvenes (6)—esta importancia de la mujer ha sido por ella misma sacrificada al entregarse en brazos de *la moda*, que por inmoral es también antiestética, a la par que es, en frase del P. Leandro Brunet, la cómplice y «la explotadora de la vanidad mujeril»; pues la moda ha sido generada, como exclama Mella al estudiar su psicología, por la vanidad, por la movilidad y el deseo de novedades que produce, por el afán de agradar, por la aspiración al buen tono y el miedo al ridículo, y por aquellas leyes de la imitación que Tarde ha estudiado; y que Montesquieu consideraba tan sólo producida por el deseo de agradar más uno mismo, del mismo modo que «el deseo de agradar más que los demás introduce los adornos». Y añadía el mismo autor francés, en pro de *las modas* que éstas «son un objeto importante, pues a fuerza de hacer frívolos los ánimos, aumentan continuamente los ramos de su comercio.» (7).

(3) «El Estado o la República»; Platon, versión castellana de Enrique Pérez, París, casa editorial Garnier Hermanos, tomo 1.º; pág. 287.

(4) «El Marqués de Mora»; ob. cit.; pág. 88.

(5) «La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad», por D.ª Concepción Arenal; pág. 221.

(6) «Recuerdos de Fernán Caballero», P. Luis Coloma; «El Mensajero del Corazón de Jesús», Enero de 1909, página 59.

(7) «El espíritu de las leyes», Montesquieu; traducida al castellano por D. Juan López Peñalver, segunda edición, Madrid, 1822, tomo II, pág. 305.

(1) «El Marqués de Mora»; P. Luis Coloma; segunda edición, Madrid, 1905; pág. 88.

(2) «Retratos de Antaño», por el P. Luis Coloma, 3.ª edic; Madrid 1914, tomo I, pgs. 17 y siguientes.

Este beneficio,—a trueque de tan grave mal—, sería tal acaso, si la moda se mantuviese dentro de sus justos y verdaderos límites; pero hoy, en que «el afán inmoderado de la moda se satisface a costa de la dignidad de la mujer que tan en su punto fuè puesta por el cristianismo, y por él se vió enaltecida», aquellas limitaciones (1) son, desgraciadamente, por la moda mancilladas, pues en nuestros días ha habido muchas mujeres que han puesto en manos de la moda su pudor y su decoro» (2); y así de aquél ya no queda en los rostros ni un débil tinte; ya apenas se conserva una débil reliquia de la originalidad nacional, regional y personal; ya nada del sentido del vivir cómodo y bien, en ventaja ajena y propia y del propio patrimonio; ya apenas se perciben los últimos rasgos de la genial elegancia, nota clásica de la mujer española, hoy esclava de una moda advenediza, extranjera e impuesta.

¡Ah!; si D. José Moltó y Pascual calificaba de desgraciada a la mujer «que sentada en el trono de su hermosura y sufriendo vértigos por el incienso de sus aduladores, no aspira más que a fascinar con sus encantos y gracias, naturales», olvidando que «tiene muchos puntos de semejanza con la delicada flor que entre besos y caricias del manso céfiro se siente agostar por los ardores del sol y marchitas sus hojas perderse a la caída de la tarde», y que «a más altos destinos debe levantar su corazón, y la hermosura y belleza de su rostro ser como el matiz de aquella belleza del alma que sólo con la virtud puede hermanarse»; ¿qué decir de aquella otra que a costa de agrandar se priva de aquellas gracias naturales y coloca su alma en el platillo de la propia perdición y de la perdición ajena, siendo de la lascivia incentivo y gérmen fecundo, al ser de la moda obscena sierva sumisa?

Y a todo esto, la mujer vive hoy los días en que batalla por conseguir se la reconozcan por la ley iguales derechos que al hombre; en los que riñe porfiada lucha por lo que llama amada libertad. Y del hogar doméstico sale para ocupar la tribuna pública, y pisa las aulas universitarias, y visita los ateneos, y sube los peldaños de la cátedra..... y mantiene con la pluma y la palabra, con el silencio y la acción, lo que conceptúa sus

derechos; y aun aspira a tomar parte en las contiendas políticas...

No soy yo de los que se oponen a estas levantadas miras y nobles aspiraciones, pues soy de los que siguen la senda de aquellos que abogan para la mujer «por una perfecta y dilatada educación moral, coadyuvada por toda aquella parte de la intelectual que eficazmente coopera a la realización de los altos fines a que la bella mitad del linaje humano está llamada» (3). Tanto más esto de desear, cuanto que si es verdad que el hombre hace las leyes, no lo es menos que «la mujer hace las costumbres, y como tiene, en frase del insigne literato Polo y Peyrolón, la llave del corazón del hombre, imprime rumbo a su entendimiento, enseñorease de su voluntad y reina sobre la tierra.» (4).

Por eso yo prefiero que sea al estilo de aquellas mujeres de la Rusia, en la segunda mitad del siglo pasado, que convertían los juegos de sociedad en una verdadera «gimnástica espiritual» y se pasaban muchas noches de esta suerte, en su afán de mantener la gloria adquirida o en el deseo de acrecentar la ya conquistada por su ingenio y talento, por su delicadeza y conocimientos (5); a que sean lo que hoy, cuando se convierten en mercaderes de su propia dignidad y en negadoras de su propia belleza ofrecida en holocausto al pecado. (6).

Y sin embargo, aquellas mujeres que vesían allí «con tanto primor y riqueza como en París,» «no llevaban la exageración de la moda hasta el extremo que las damas de Francia» (7), a quienes en los días de Luis XV podía aplicarse aquello que Quevedo escribió en la epístola LXXV de las imitatorias: «Mi Lucilio, los que te parecen rostros son máscaras...» y «la bestialidad podría pasar por modestia.» (8).

Y es, porque aquellas damas francesas, entonces árbitros del porvenir, que de tan claro talento presumían, y se vanagloriaban de tan profundo saber, eran damas al estilo de Madame Geoffrin (9). Y es, entre otras razones que en el caso de la Geoffrin concurren, porque «el principio de la sabiduría, por ellas negado, es el temor de Dios» (10).

RAMÓN BUIDE LAVERDE

1921.

(1) «¿Y cuáles son esas limitaciones? Una es la frontera del pudor, porque el pudor y el honor son dos flores gemelas que, cuando se marchitan indican que no corre la savia por el tronco social, y que éste queda seco y puede ser pasto de las llamas; otra, la originalidad nacional, regional y personal, que no debe ser extinguida por la uniformidad monótona decretada por un modisto contra las costumbres de la raza; la económica, para que la variación constante y la imposibilidad bien calculada por los tiranos que la imponen de que los modelos no puedan ser arreglados y reproducidos y produzcan enormes gastos en las clases altas y en las inferiores que las copian y, por último, en la verdadera elegancia basada en la distinción, que no se posee sin distinguirse y diferenciarse de cierta clase que quiere acercarse a vosotras; aunque no sea más que en lo exterior, para ir formando ante las que os observan las diferencias que el pudor señala entre las que le han perdido y las que todavía le conservan.» (Conferencia social pronunciada en el Teatro de la Princesa el día 14 de abril de 1921, por el Excmo. Sr. D. Juan Vázquez de Mella.)

(2) «El Mensajero del Corazón de Jesús», febrero de 1915, Deusto, Bilbao, págs. 116-119.

(3) «Revista de Madrid», tom. V, año 1885, páginas 495-496, 464-465, artículo de D. José Moltó Pascual.

(4) «Revista de Madrid», t. III, año 1881, pág. 544. Lo mismo afirmaba Moltó Pascual, «Revista de Madrid», tomo V, año 1885, pág. 404.

(5) D. Juan Valera, ob. cit., tomo cit., págs. 97-98.

(6) «Encendiendo las humanas concupiscencias, y lo que es peor, como dice Torres y Bagés, entre ellas las hay cristianas y hasta que comulgan con frecuencia», cuando es así que «Venus y Jesucristo no pueden reinar en el mismo corazón.»

(7) D. Juan Valera, ob. cit., págs. 97-98.

(8) Véase: «Historia de la Filosofía Española» (volumen I, Madrid 1908), D. Adolfo Bonilla San Martín; páginas 158.

(9) «Retratos de Antaño», ob. cit., tom. cit., pp. 29 y sigs.

(10) «El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha», por Miguel de Cervantes Saavedra; t. II; Madrid 1875; página 180.

## Capitulares ilustres de la S. I. Catedral de Mondoñedo

## DON JOSÉ CAO CORDIDO

En nuestro afán de dar a conocer algunos capitulares ilustres de la Catedral mindoniense, nos proponemos dar a luz una serie de artículos, que suponemos serán leídos con gusto por los suscriptores de ACCION SOCIAL. Pero estos artículos, como casi todos los que venimos publicando en esta revista, serán breves, concisos, ya que la falta de espacio nos impide hacerlo con la extensión que nosotros deseáramos.

Nos limitaremos, pues, a citar los datos más salientes de cada personaje.

Hoy empezamos con D. José Cao Cordido.

Nació el Sr. Cao en San Pantaleón de Cabanas, el 31 de enero de 1781, y fué bautizado al día siguiente con los nombres de José Vicente, habiéndole apadrinado sus abuelos paternos.

Era hijo de Rosendo Cao Cordido, de Santa María de Orol, y Vicenta Fernández, de San Pantaleón de Cabanas.

Nieto paterno de José Cao y Vicenta López y materno de Silvestre Pernas y Dominga Fernández.

Sintiéndose con vocación para la carrera eclesiástica, la siguió con verdadero cariño.

Estudió Latín en Vivero, Filosofía en la Universidad de Santiago y, un año de Lugares Teológicos y cuatro de Teología Escolástica, en el Seminario de Mondoñedo, siendo nombrado Fiscal de la Real Academia del mismo en 1805.

Obtuvo el grado de Bachiller en Teología, *nemine discrepante*, en Santiago, donde también se licenció y doctoró en Teología, en 1810 y 1811, respectivamente.

Estuvo de Escusador en Orol catorce meses, enseñó en el Seminario mindoniense tres cursos de Filosofía, aprobó con brillantez varios concursos a curatos y fué nombrado Párroco de Camariñas, de donde vino para ocupar una Ración en Mondoñedo en 1828.

Previo oposición, obtuvo la Penitenciaría en 1829.

En 1856 publicó en la imprenta de Taxonera, de Ferrol, en un volumen de 160 páginas en 4.º mayor, la obra siguiente:

«Epicilegio. El hombre. Reflexiones filosóficas acerca de el hombre considerado en general y en los diferentes estados de la sociedad culta».

En el año citado dió también a luz «Sermones panegíricos y morales», libro impreso en la imprenta de Perrote y Romero, de Mondoñedo, en un tomo de 159 páginas en 4.º mayor.

Esta obra está dedicada a Sor Sacramento, virtuosísima religiosa que fuera del Convento de la Concepción, conocida en el siglo con el nombre de «Antonina Caamaño, hija legítima de Juan Caamaño y Antonia López, vecinos de dicha ciudad, de estado llano, fortuna modesta y acreditada honradez y piedad».

Tomó el hábito a los 20 años de edad y a los 22, 8 meses y 5 días dejó de existir el 9 de abril de 1856, al cabo de una penosa enfermedad de cuatro meses, que sufrió con santa resignación».

Después publicó el «Apéndice a la Dedicatoria antecedente y vida de Sor Sacramento: año de 1857», en cuatro hojas.

Hace el autor, en este trabajo, así como en la dedicatoria, grandísimos elogios de las virtudes de Sor Sacramento.

En la página 3 de «Sermones panegíricos y morales» se ve la «Tabla de los Sermones contenidos en este libro, tiempo y lugar en que se predicaron».

1.º Sermon sobre la *Incredulidad*, predicado en Mondoñedo.

2.º De la *Asunción de la Virgen*, en la Iglesia Parroquial de Santa María de Orol, el 15 de agosto de 1811.

3.º De los *Dolores Gloriosos de la Virgen*, en la Parroquial de Santa María de Mogor, el 18 de septiembre de 1814.

4.º De entrada en el Curato de la Villa de Camariñas, sobre la *Misión Evangélica*, en el año de 1816.

5.º *Panegírico 1.º del martir San Jorge*, en la Parroquial de Camariñas, el 25 de abril de 1825.

6.º De *Desagravios al Santísimo Sacramento*, predicado de orden superior en la Parroquial de Camariñas, el 30 de noviembre de 1825.

7.º *Panegírico de San Antonio de Padua*, predicado en la Parroquial de San Vicente de Vimianzo, del Arzobispado de Santiago, el 15 de junio de 1824.

8.º *Panegírico 2.º de San Jorge*, en la Parroquial de Camariñas, el 25 de abril de 1825.

9.º *Plática sobre la Excelencia del Sacerdocio*, predicada a los Ordenados en el Palacio Episcopal de Mondoñedo, el 21 de marzo de 1850.

10. *Plática sobre el 5.º Precepto del Decálogo*, predicada en la Parroquial de Mondoñedo, el día 4 de julio de 1850.

11. *Plática a los Ordenados en el Palacio Episcopal de Mondoñedo, sobre la castidad*, el 11 de diciembre 1850».

Veamos ahora los siguientes párrafos del sermón de la Asunción.

«Bien quisiera esta tierna Madre exhalar el postrer aliento de su vida en compañía de un hijo en quien tenía todo su corazón, y que una misma losa ocultase a los ojos de un mundo ingrato, los preciosos restos de los dos seres más benéficos que ha visto la tierra.

Fielmente había guardado el depósito de la fe y de la inocencia: había corrido ya una larga y penosa carrera de tribulaciones: harto había gustado el pan ceniciento de la esclavitud; pero ¡oh juicios incomprensibles de Dios! Dilatase hasta la vejez su destierro, privada del único consuelo que tenía en el mundo, no tendrá a donde dirigir su vista que no vea nuevos motivos de dolor. Luchará todavía largo tiempo con la miseria, con el abandono y desprecio del mundo orgulloso, con la tristeza y fúnebres recuerdos de

bién perdido; agotará hasta las heces el cáliz de amargura. Llegó por fin el tiempo de pagar a la naturaleza el tributo común de la muerte, cuya memoria es tan amarga, y formidable aquel momento, en el cual cuanto hay en este mundo muere para el hombre, y el hombre para todo lo de la tierra: momento mil veces más terrible aun por sus consecuencias irreparables y eternas; momento corto pero decisivo, después del cual no tiene ya el pecador misericordia que esperar, ni el justo méritos que adquirir.»

D. José Cao Cordido falleció de erisipela en su casa de la calle de la Real Princesa—actualmente del Progreso—, número 21, la noche del 17 al 18 de julio de 1859.

En testamento deja el usufructo de dicha casa y varios muebles, ropas y alhajas, a Antonia Martínez, que desde hacía más de 40 años lo venía sirviendo como criada, y dispone que al fallecer Antonia Martínez se venda la casa y se invierta el producto en dotes que no bajen de 1000 reales, para doncellas pobres, hijas de labradores, artesanos o marineros, de las parroquias de Santa María de Orol y Camariñas, por iguales partes.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN.

Cronista de Mondoñedo

## INSTITUCIONES Y OBRAS SOCIALES

### EL PADRE RUTTEN EN ESPAÑA

#### Sus declaraciones sobre los Sindicatos cristianos belgas

De su estancia en Madrid dimos noticia en el precedente número, con algunos de los datos más salientes de la actuación social de este esclarecido hijo de Santo Domingo.

En Madrid ha sido muy visitado y ha recibido entusiastas felicitaciones y saludos. El Presidente de la Federación C.-S. Navarra mandó un telegrama de admiración y saludo como social-cristiano eminente al ilustre dominico.

Acerca de la organización social de Bélgica ha hecho las siguientes declaraciones:

#### Cuatro federaciones

Para enfocar debidamente cuanto se refiere a la organización de los obreros cristianos belgas, es preciso no perder de vista que están agrupados en cuatro grandes federaciones; y que cada una de ellas, aunque integradas las cuatro por los mismos elementos, actúa separadamente dentro de un campo bien definido y limitado.

La «Federación Nacional de Sindicatos Cristianos» se ocupa exclusivamente de intereses profesionales, como las cuestiones de salarios, horas de trabajo y otras similares. La «Federación Nacional de Mutualidades» se ocupa de los seguros contra enfermedades, vejez, invalidez prematura, vida, pensiones para viudas y huérfanos, etc. La «Federación Nacional de Cooperativas» se compone de las Cooperativas de

consumo, no tan ricas y fuertes como los socialistas, que llevan muchos años de ventaja en este terreno, pero ya hoy en pleno progreso.

Finalmente, la «Federación de Círculos Obreros» trata de todos los intereses de clase no abarcados por las tres Federaciones anteriores, especialmente de la federación moral artística y política del obrero. Es la única, nótese bien, que actúa, en el campo político rigurosamente vedado a las demás Federaciones.

#### Dirección y formación obrera

Es de advertir que todas las organizaciones sindicales cristianas de Bélgica están dirigidas por «obreros». Tienen consiliarios ajenos a la clase obrera, sacerdotes muchos de ellos, pero la dirección es siempre autónoma. La verdadera misión del hombre culto con vocación social democrática no es la de dirigir a los obreros, sino la de formar obreros capaces de dirigir sus organizaciones. Todo obrero moral sano, inteligente y de prestigio técnico entre sus compañeros podrá realizar entre éstos, una vez que haya recibido cierta preparación, una labor mucho más fecunda que el más activo y culto de los propagandistas u organizadores no pertenecientes a la clase obrera. Esta tarea de formar pequeños núcleos de obreros selectos es mucho más importante y fructuosa que el ejercicio de funciones directivas.

#### Cristianos y socialistas

Los socialistas belgas empezaron combatiendo y boicoteando a los Sindicatos cristianos. Hoy se ven obligados a contar con ellos y los respetan de ordinario, sobre todo, donde les ven en mayoría. Nuestra actitud respecto al socialismo es bien definida. Nos aliamos con los socialistas con tres condiciones; que la alianza sea temporal, local y para un fin concreto.

Entre el programa social cristiano y el socialista no hay conciliación posible. Sin embargo, la actitud negativa de lucha contra el socialismo es cosa accidental, respecto al carácter esencialmente afirmativo de nuestro programa. No debemos propugnar tales o cuales soluciones para evitar que los socialistas impongan las suyas; sino porque son justas las que proponemos: de tal modo que aun cuando el socialismo no existiese ni se previese que pudiera existir nuestro programa había de ser el mismo, sin quitarle punto ni coma.

#### La Internacional cristiana

Lo mismo cabe decir de la Internacional cristiana. Su necesidad no se deriva principalmente—aunque con ello se acentúa—de la existencia de la Internacional socialista. Depende de que la vida moderna tiende a internacionalizar todos los intereses y actividades, los de la clase obrera como los demás.

#### Programa y táctica

Es muy esencial distinguir entre el programa social cristiano, uniforme como derivado de principios inmutables y universales, y las normas de aplicación, que pueden variar mucho de un país

a otro, según sus tradiciones, costumbres, carácter nacional, nivel cultural, etc. La táctica social debe ajustarse en cada país a esas realidades. Es de una necesidad fundamental, empero, que dentro de cada nación se unifique esa táctica todo lo posible, para evitar la dispersión de esfuerzos, fatalmente estéril.

#### Organizaciones femeninas

En principio, toda obra social creada para los hombres debe ser aplicada también a la mujer, aunque en forma diferente, según las diversas necesidades de uno y otro sexo. Los hombres tienen interés en seguir adheridos a sus Sindicatos toda la vida; mientras la mujer, si se casa y deja de trabajar como obrera, se alejará fatalmente de su Sindicato. Por eso hay que fomentar las organizaciones femeninas de interés permanente, como las mutualidades y obras de ahorro. Conviene mucho encauzar la formación cívica de la mujer hacia las cuestiones de su especial competencia, como las referentes a educación, beneficencia, higiene y moralidad pública mejor que ocupar su atención en las cuestiones

económicas y otras más ligadas a la competencia del hombre.

#### Las virtudes cardinales

No hay que olvidar que si se aplica acertadamente a las cuestiones sociales la «Prudencia» y la «Templanza» existen otras dos virtudes cardinales menos generalmente aplicadas: la «Justicia» y la «Fortaleza». El deber de ser justos y de ser fuertes no es menor que el de ser prudentes y moderados. Lo último sin lo primero, no es virtud sino frecuentemente el disfraz de la tranquilidad y de la pereza.

Al terminar esta entrevista insistió mucho el padre Rutten en el ferviente deseo de ampliarse y robustecerse las relaciones entre los hombres sociales de España y de Bélgica, a fin de intensificar el movimiento social cristiano en ambos países. Estamos seguros de que al estrechamiento de esas relaciones habrá contribuido no poco la venida a España del ilustre dominico, cuyas virtudes sociales y don de gentes le granjean por doquiera generales simpatías.

### DE NUESTRO «CENTRO» Y SUS OBRAS

## IV AÑO DE HOMENAJE A LA VEJEZ

### CONCURSO DE ANCIANOS

Contando con la ayuda de Dios, con la caridad de las almas buenas, con la protección decidida del benemérito y no bastante alabado Instituto Nacional de Previsión, abrimos nuevo concurso de ancianos para nuestro *cuarto Homenaje a la Vejez*.

Mediante nuestros concursos anteriores, *nueve* ancianos, el que más joven de más de 80 años, alguno ultracentenario (120 años a *Ceguiña do Campón*, Ferrol), todos pobres y desvalidos, algunos en grado extremo, llegaron a verse dotados con una renta vitalicia de UNA peseta diaria.

Para esto el Instituto Nacional de Previsión nos ha subvencionado con la mitad del coste de cada pensión, y el resto lo han puesto la caridad de los bienhechores que contribuyeron a las suscripciones por nosotros abiertas en cada caso y los esfuerzos económicos que nuestro «Centro» ha podido hacer para llevar a cabo esta obra tan cristiana, tan humanitaria y tan social.

De nuevo llamamos a las personas caritativas y por Dios les pedimos una limosna para los ancianos pobres y desvalidos que en virtud de este concurso van a acudir a nosotros en demanda de socorro.

Las condiciones de esta limosna no pueden ser más ventajosas.

Cada peseta que se dé vale por dos, porque el Instituto Nacional de Previsión, seguirá dándonos otro tanto como nosotros aportemos.

Los efectos de esa limosna son perpetuos, porque las pensiones son para mientras viva el pensionado.

Las necesidades que se remedian son grandes, porque entre los más ancianos, se prefiere a los más necesitados y desvalidos.

Las condiciones en que se abre este concurso son las que a continuación se expresan:

A) *Los ancianos deben tener las siguientes condiciones:*

- 1.ª Ser mayores de 75 años.
- 2.ª Ser pobres y de buena vida y costumbres.
- 3.ª Haber nacido o llevar más de un año de residencia en Mondoñedo o su diócesis o en el pueblo de la persona que presenta al anciano candidato.
- 4.ª Ser presentados por quien tenga derecho a hacerlo.

B) *Tienen derecho a presentar un anciano o anciana:*

- 1.º Todo socio del CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA.
- 2.º Los que se hagan socios hasta el 20 de diciembre.
- 3.º Los Sindicatos Agrícolas, Cajas Rurales, Mutualidades Escolares y demás obras sociales fundadas por el CENTRO, o unidas a él al tiempo de la propuesta.
- 4.º Los Ayuntamientos, Autoridades, Sociedades o personas particulares que contribuyan al Homenaje con 50 pesetas a lo menos.

C) *Documentos que deben presentarse:*

- 1.º Instancia firmada por la persona que presenta al anciano o anciana, expresando el derecho que tiene de hacerlo y las cualidades que abonan al presentado.
- 2.º Certificado del Párroco, testificando si el presentado ha observado siempre buena vida y costumbres.
- 3.º Justificante de la edad y los demás documentos que aumenten los méritos del candidato.

*Documentos y donativos, al Administrador de CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA, D. Antonio Salaverri de la Torre, Progreso, 10, Mondoñedo.*

*Todo antes del 20 de diciembre.*

*La adjudicación de las pensiones se verificará inmediatamente, pasado el 20.*

## NOTICIAS VARIAS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo dirigió al Sr. Administrador del Hospital de San Pablo y San Lázaro de esta ciudad, la siguiente comunicación:

«Deseando vivamente cooperar cuanto de Nuestra parte esté al remedio de toda clase de enfermos y a fin de que los medios de que dispone Nuestro Hospital de San Pablo y San Lázaro, sobre todo su hermosa e importante vitrina, surtan todo el benéfico efecto que sus bienhechores se propusieron, sin que por otra parte resulten perjudicados los intereses ni el fin general de este Establecimiento, que, privado de toda subvención oficial y sin recursos suficientes para subvenir a sus caritativos fines, exige de todos la mayor protección posible; como Patrono del mismo y pensadas detenidamente las circunstancias y razones que lo aconsejan, hemos creído conveniente disponer y por la presente ordenamos lo siguiente:

En lo sucesivo se podrán practicar en el referido Hospital todas las operaciones quirúrgicas que estén al alcance de sus medios y por cualquiera de los Facultativos que los enfermos eligieren, con las cláusulas y condiciones siguientes:

1.º Los enfermos, de posición económica desahogada pagarán, como indemnización al Hospital por los instrumentos y utensilios facilitados para la operación, *quince* pesetas. Si el enfermo continuara en el Establecimiento para recibir en él los cuidados de su curación, bajo la dirección y régimen del mismo Médico operador, tendrá derecho a ocupar una habitación separada especial y a la asistencia y servicios necesarios, abonando en concepto de estancias *cinco* pesetas por día.

2.º Los enfermos de mediana posición económica abonarán por la operación *diez* pesetas, y en el caso de quedarse en el Hospital para su curación, pagarán por estancias *tres* pesetas cada día.

3.º Los enfermos pobres podrán igualmente ser operados y curados en el Hospital, abonando por la operación *cinco* pesetas; y, si por consecuencia de la operación, a juicio del Facultativo operante, el enfermo tuviera que continuar en el Establecimiento, abonará por estancias *dos* pesetas cada día, pasándonos esa Administración la cuenta del importe, que Nos reintegraremos al Hospital en obsequio a los enfermos que carecen de recursos.

La pobreza para este caso será justificada por simple certificado del Párroco del enfermo.

No se facilitarán instrumentos ni utensilios del Hospital para practicar fuera del mismo operación alguna, salvo el caso en que, por su gravedad y urgencia, no pudiese el enfermo ser conducido al Hospital sin grave perjuicio de su salud, y en este caso con permiso especial.

Lo que pongo en su conocimiento de V. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. muchos años. Mondoñedo, 26 de noviembre de 1921.—† JUAN JOSE, OBISPO.»

En Manuel (Játiva, Valencia), a la edad de 56 años, falleció el Sr. D. Arcadio Andréu Miñana, Vicepresidente del Consejo de Vigilancia del Sindicato y Alcalde del Ayuntamiento. Reciban su viuda D.ª Milagros Lluch Tomás y demás familia, el Sindicato Agrícola y la Corporación municipal de Manuel nuestro pésame. A nuestros lectores pedimos una oración o un sufragio por el alma del finado caballero cristiano.

Ayer 50 a las cinco y media de la tarde dió principio la novena de la Inmaculada Concepción en Alcántara y continuará a la misma hora todos los días. Consistirán los cultos en exposición de S. D.ª M. estación, rosario, novena y sermón que está a cargo del R. P. Pompeyo de San José, Pasionista, y lo mismo las pláticas que diariamente habrá después de la misa de seis.

La parte musical está encomendada a un numeroso coro de señoritas asociadas bajo la dirección del reputado maestro D. Angel Rodríguez Gómez.

La misa diaria de la Asociación será a las 8.

El día 8 festividad de la Purísima celebrará la Misa Solemne a las siete y media el M. I. Sr. D. Herminio Herfa, canónigo y Secretario de Cámara del Obispo y será cantada por el coro de señoritas asociadas, repartiéndose en

ella la Sagrada Comunión a las Hijas de María y demás fieles que deseen honrar a la Santísima Virgen.

En la tarde del mismo día, el Excmo. Sr. Obispo, revestido de pontifical dará solemne bendición al pueblo con S. D. M.

El 9, ofrecerán las Hijas de María un piadoso recuerdo, a las asociadas difuntas. Habrá Misa de Comunión a las siete y media de la mañana, y a las cinco y medio de la tarde, se cantará solemne vigilia, entonando un responso la Capilla de la S. I. Catedral.

La Oración fúnebre estará a cargo del mismo R. P. Pompeyo de San José.

El Excmo. Sr. Obispo concede diariamente 50 días de indulgencia por cada uno de los cultos que se celebren en el Novenario.

Se ha fijado hoy un edicto en la S. I. Catedral, convocando a oposición para la provisión de una Canongía con cargo de Profesor de Teología Dogmática del Seminario Conciliar, por término de cuarenta días, que terminan el nueve de enero del año próximo.

Dicha Canongía hallase vacante por haber sido nombrado Doctoral el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Reigosa y Pedrosa.

Con motivo de incorporarse a filas fueron destinados, a la Coruña el presbítero D. Manuel González Sampedro, Capellán de Ribadeo, y a Pontevedra el presbítero don César Fernández Dorrego, ambos convecinos nuestros.

Les deseamos salud y que regresen pronto.

El domingo último se celebró en la Capilla de San Pablo y San Lázaro la fiesta de la Medalla Milagrosa, asistiendo muchos fieles.

Por la tarde predicó elocuentemente un R. P. Pasionista y cantó la Capilla de música de la Catedral.

El 15 de noviembre último falleció en esta ciudad la Sra. D.ª Dolores Prieto Santiso.

—El 25 del mismo mes entregó su alma a Dios en su casa de Orrea, el presbítero D. Manuel García Arias.

—El 28 del pasado mes falleció la joven Encarnación Amieiro García, hija de nuestro amigo y convecino don José Antonio Amieiro.

—También falleció en la madrugada de hoy el conocido industrial y fundidor de campanas, D. José Antonio Blanco López.

Damos nuestro más sentido pésame a las familias respectivas, rogando a nuestros lectores dediquen una oración por el alma de los fallecidos.

### POR LOS ANCIANOS POBRES

En otro lugar de éste número se inserta la convocatoria para el cuarto concurso de ancianos.

Allí pueden verse las condiciones, y beneficios de estos concursos.

Acudan con sus donativos las personas caritativas, y tal vez podremos a principios de año dar una peseta diaria a tres, cuatro o cinco pobres más.

Hoy encabezamos la lista de donativos con las cantidades siguientes.

Don Antonio Maseda. . . . .	100 pesetas
» Vicente Saavera. . . . .	100 »
» Francisco Reigosa. . . . .	10 »
» José Souto Vizoso. . . . .	10 »
» José María Robles. . . . .	10 »
» José Villarino. . . . .	10 »
» Jorge G. Redondo. . . . .	5 »
Sra. Mercedes Arango. . . . .	5 »
D. José M.ª Chao. . . . .	5 »

Suma y sigue. . . . . 255 »

## AUTOMÓVIL DE ALQUILER

Se pone al servicio del público un  
AUTOMÓVIL TURISMO

Para informes, dirigirse a JUAN RICO PRIETO  
Marqués de Rodil, 15.—MONDOÑEDO

# BOLETIN

de la

## Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas

AÑO III

MONDOÑEDO, 1.º DE DICIEMBRE DE 1921

NÚM. 56

### Confederación Nacional Católico Agraria

## VI Asamblea general

### COMO AGRICULTORES CATOLICOS

En el número del 1.º de octubre hemos publicado la convocatoria para la VI Asamblea general de la Confederación Nacional Católico Agraria.

La prensa diaria, especialmente los diarios católicos de Madrid, con bastante extensión publicaron la reseña de casi todos los actos de esta Asamblea.

No vamos a repetir lo que a los cuatro vientos se ha publicado. No dispondríamos, por otra parte de espacio para hacerlo. Sólo pretendemos recoger en nuestras columnas los puntos que juzgamos más culminantes, en armonía con la naturaleza de las obras que integran la Confederación Nacional Católico Agraria y con la índole de las personas, que como representantes de los agricultores católicos de España, acudieron a aquella Asamblea.

Uno de los primeros actos que, respondiendo al indicado carácter han realizado los asambleístas, ha sido dirigir a la Santa Sede, de donde emanan las luces de toda verdadera restauración social, un expresivo telegrama de adhesión en la persona de Su Santidad Benedicto XV, anhelando el triunfo de la Religión y el bien del pueblo y pidiendo al Santo Padre su Apostólica Bendición.

A ese telegrama, suscrito con fervorosos aplausos por todos los asambleístas se dignó contestar Su Santidad, por mediación de su Nuncio en este Reino Mgr. Tedeschini, en una carta que constituye el más honroso elogio de la obra y orientación de la Confederación Nacional Católico Agraria.

### EL PAPA NOS BENDICE, ALIENTA Y APLAUDE

He aquí la carta dirigida al Presidente de la Asamblea, Excmo. Sr. Obispo de Plasencia:

*«Madrid, 16 de noviembre de 1921.—Excmo. señor: Tengo el honor de comunicar a vucencia que el Sumo Pontífice, accediendo gustoso a los deseos expresados por vucencia en nombre de la Asamblea de la Confederación Nacional Católico-agraria, se ha dignado otorgar la Bendición Apostólica a vucencia, a los directores y socios asistentes o representados en la Asamblea. Me es grato significar también a vucencia que el Santo Padre hace fervientes votos porque sentimientos de caridad, de paz y de concordia animen siempre a cuantos integran la Confederación Nacional Católico-agraria, a fin de que ésta, la más grande y eficaz de las instituciones sociales españolas, inspirándose siempre en los principios de la Religión católica y manteniéndose fiel a las disposiciones de la Santa Sede y de los reverendísimos Prelados, continúe con éxito creciente su obra de elevación moral y material de la población agrícola, tan benemérita de la Iglesia y de la Patria.*

*»Con mis más ardientes deseos de que los votos del Vicario de Jesucristo tengan la feliz y completa realización, para el mejor bien de España, me confirmo de vucencia atento servidor y afectísimo Hermano, Federico Tedeschini, Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico.»*

## VI Asamblea de la C. N. C. A.

### NOTAS MAS SALIENTES

#### Los asistentes

La mayoría de las Federaciones Católicas Agrarias enviaron delegados de su seno a esta Asamblea de la Confederación, siendo por lo mismo pocas las que confirieron sus poderes a representantes de otras Federaciones o a alguno de los miembros del Consejo de la Confederación.

Las mismas Federaciones que allá enviaron personas de sus propias directivas, no se contentaron con enviar una sola: por lo común cada Federación designó a dos representantes, y algunas designaron a más de dos.

De aquí que esta Asamblea resultó entre todas, la más concurrida, signo evidente de lo que a las Federaciones interesaban las resoluciones que en ella iban a tomarse.

La prensa publicó listas de Federaciones y representantes de las mismas, que su extensión no nos permite transcribir.

#### La Presidencia

Por delegación del Emmo. Cardenal Primado, Dr. D. Enrique Almaraz y Santos, que actualmente por encargo de Su Santidad rige la acción católica social en España, presidió la Asamblea de la Confederación el Excmo. Sr. Dr. D. Angel Regueras, Obispo de Plasencia.

Desde el primer momento sus sabias palabras, su tacto y prudencia, aparte el carácter sagrado de su persona, le captaron el respeto y la veneración universal de los asambleístas.

#### La preparación de las sesiones.

Consideramos como preparación de las sesiones, que habían de ser la sustancia de la Asamblea, la que podemos llamar sesión inaugural y el día de retiro espiritual practicado por los asambleístas en el Colegio de Artes e Industrias que los PP. Jesuitas tienen en la calle de Alberto Aguilera, número 35.

La sesión inaugural, igual que todas las demás, se abrió rezando el *Padre nuestro*, como cumple a buenos cristianos, bien persuadidos de lo que vale el trabajo fecundado por el rocío de la gracia de Dios.

El Sr. Obispo de Plasencia hizo uso de la palabra para explicar su designación para presidir la Asamblea, dedicando sentido y honroso recuerdo al Emmo. Cardenal Guisasola, gran impulsor de las obras católicas sociales; encomiando los espléndidos resultados obtenidos por la Confederación, las Federaciones y Sindicatos que la constituyen, en abundante cosecha de bienes económicos, sociales, morales y religiosos, a que ni aún después de muchos lustros se llegó en otros países; encareciendo la necesidad de perfeccionar la obra «en sus diferentes secciones, matices, grados y operaciones, para que responda a lo que hay derecho a exigir del acervo ingente de personas, energías, recursos, actividades, esperanzas y anhelos que representa hoy y debe representar en un mañana próximo el catolicismo agrario español,» y señalando la misión de la Asamblea, indicando cómo ésta se debía realizar con el espíritu católico, de prudencia y sacrificio, propuesto como norma por el Eminentísimo Sr. Almaraz en reciente carta a los asambleístas.

A continuación se dió lectura a la *Memoria* en que se da a conocer la extensa labor de la Confederación y puntos que convendrá tratar sobre seguros, privilegio del Banco, Aranceles, tributos, contrato del trabajo, Cámaras Agrícolas y Consejos de Fomento, Ley de Sindicatos Agrícolas, intereses profesionales, retiros obreros, prensa, propaganda, Banco Rural, crédito confederal, etc., cuya lectura consumió hora y media próximamente.

Luego el Sr. Monedero hizo el resumen del estado en que se encuentra la obra y presentó a la Asamblea la dimisión de su cargo y la de todos los demás miembros del Consejo directivo, quedando la Asamblea en plena libertad para deliberar sobre los asuntos entregados a su consideración, y para la designación de las personas que habrán de seguir rigiendo la Obra.

Con esto terminó la sesión inaugural el sábado 12, quedando los asambleístas invitados para practicar el domingo

#### Un día de retiro espiritual.

Así se hizo bajo la dirección de un P. Jesuita en la casa que la Compañía tiene en el paseo de Areneros.

No vamos a decir cómo allí se templaron nuestras almas para abordar los arduos problemas de nuestra Obra, a mayor gloria de Dios y en bien del pueblo que al amparo de nuestra misma Obra vive o debe vivir. Baste consignar el hecho, que para los asambleístas es muy honroso y para todos debe ser muy significativo y ejemplar.

#### Las sesiones.

Las sesiones duraron hasta el día 18. Ese día tuvo lugar la sesión de clausura.

A petición de algunos asambleístas se había acordado celebrar sesiones mañana y tarde. Mas luego hubo que nombrar comisiones que presentarán dictamen sobre los asuntos más sustanciales, y para que estas comisiones pudieran trabajar con el debido desahogo y llenar su cometido, sólo se celebraban las sesiones cuando a la Asamblea podían ir presentándose los dictámenes ultimados por cada comisión.

De esta manera la Asamblea pudo estudiar y resolver mucho en poco tiempo.

Los acuerdos iban tomándose y votándose las conclusiones según iban discutiéndose.

La suma y sustancia de los acuerdos, además de mantenernos dentro de las enseñanzas y normas dadas por la Iglesia, se reduce a consolidar económica, social y disciplinariamente lo hecho hasta el presente, antes de distraer recursos y energías en nuevas empresas.

#### Elección de cargos

El nuevo Consejo directivo de la Confederación Nacional Católico Agraria elegido por la Asamblea es el siguiente:

Presidente, D. Francisco de Alvear y Gómez

de Cortina, conde de la Cortina; vicepresidente, D. José María de Azara, y tesorero, D. Jacobo Varela Menéndez.

Los vocales que han de representar las regiones españolas son: D. Antonio Maseda, representante de Asturias, Galicia y Santander; D. Vicente Laffite, de las Vascongadas y Navarra; D. Firmo Casanova, de Cataluña y Baleares; D. Rafael López, de Valencia y Murcia; D. Luis Medina Garvey, de Andalucía occidental y Canarias; D. Angel Méndez Orbeago, de Andalucía oriental y N. de Africa; D. José María Lamière de Glairac, de León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia; D. Juan Jiménez, de Aragón; D. José María de la Torre, de Castilla la Vieja; D. Emilio Sanz, de Castilla la Nueva; y D. Ramón Donoso Cortés, de Extremadura.

Constituyen el *Consejo de vigilancia* los señores D. Rafael Alonso Lasheras, D. José Manuel de Aristizábal y D. Alfredo van den Brule.

Fué nombrado por unanimidad presidente honorario de la Confederación D. Antonio Monedero.

\*\*

El nuevo presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria, señor conde de la Cortina, es un agricultor meritisimo, cuyos cortijos en la provincia de Córdoba son modelo de explotación agrícola. Actualmente preside el Sindicato Católico Agrario de Montilla (Córdoba).

El vicepresidente Sr. Azara, es figura de gran relieve en el campo social, notable publicista y presidente del Sindicato Central de Aragón o Federación de Zaragoza.

El tesorero Sr. Varela Menéndez, es presidente de la Federación Católico-Agraria de Santiago de Compostela, y director de *El Ideal Gallego*, de La Coruña.

#### Clausura de la Asamblea.

Para que ésta adquiriese todo su alto relieve, el Emmo. Cardenal Primado, en persona, se dignó presidir el acto de la clausura, como encargado por S. S. el Papa de dirigir la acción social católica en España.

Para expresar los elevados sentimientos e ideales de la Obra confederal hablaron el nuevo Vicepresidente Sr. Azara y los Sres. Illanes y Maseda. Recogiendo sus manifestaciones, habló el Primado, y en sus palabras hizo resaltar los grandes beneficios que la sociedad española ha obtenido y obtendrá merced a la Confederación Agraria, que es una obra de paz individual y social, y que procura la solución de los problemas sociales que la incumben, por la unión íntima de entendimientos y de voluntades. Expresó la gran satisfacción que le habían producido las palabras pronunciadas en la Asamblea como homenaje al Sr. Monedero, que él estima justísimas, ya que el Sr. Monedero es el apóstol de la Obra.

Terminó el Cardenal Almaraz bendiciendo a la Asamblea y pidiendo a los asambleístas una oración por el propulsor de la acción social católica en España, Cardenal Guisasola. Una ovación carifiosísima acogió las sentidas y paternales palabras del Cardenal Primado.

La sesión de clausura terminó a las doce y media del día 18.

#### Asuntos especiales.

No quisiéramos extendernos y sin embargo tampoco quisiéramos pasar por alto algunos asuntos especiales, que revelan las aspiraciones de la Confederación. En especial quisiéramos ocuparnos de la solidaridad por que abogaron todos los asambleístas, entre todas las obras confederales, para el caso de que alguna de ellas venga a ser objeto de injustos ataques por el caciquismo o por otra clase de enemigos; asimismo quisiéramos ocuparnos de la conveniencia de que el Banco de España llegue a organizarse en forma de que disponga de un fondo o capital especial, lo suficientemente cuantioso y distinto de los demás fondos, con destino a proteger la agricultura; finalmente también nos hubiéramos ocupado de la aplicación del retiro obrero a los obreros del campo. No siendo esto posible, nos limitamos a reproducir lo que sobre este último punto se deliberó a propuesta de nuestro Presidente Sr. Maseda. Dice la nota facilitada a la prensa:

«En la sesión del día 17 el presidente de la Federación de Mondoñedo, Sr. Maseda Bouso, sometió a la Asamblea la siguiente proposición, que, previa breve explicación y defensa de su autor, fué aprobada por unanimidad:

»Primero. La Confederación Nacional Católico-agraria, las Federaciones y los Sindicatos confederados procurarán que a todos los obreros del campo sin excepción lleguen los beneficios del régimen legal de retiro obligatorio.

»Segundo. La Confederación, las Federaciones y los Sindicatos ofrecen a este efecto su concurso al Instituto Nacional de Previsión y a las Cajas colaboradoras regionales; facilitarán la afiliación de los obreros y la inspección para el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y procurarán la adaptación del régimen a la realidad en cada región y las mejoras realizables en aquél, tanto en el aumento de pensión como en la rebaja de la edad del retiro y cualesquiera otras de detalle que se estimen convenientes, así como la resolución de las dificultades presentadas o que se presenten.

«Tercero. La Confederación, Federaciones y Sindicatos fomentarán el concurso voluntario de los obreros agrícolas por todos los medios, y desde luego procurarán que mediante el mismo, tengan los asalariados la pensión anticipada en los casos de invalidez, sea o no debido a accidentes del trabajo, que establece el Derecho vigente».

En la sesión del día 18, el reverendo padre Navares, previo acuerdo con el autor de la proposición aprobada, consideró conveniente suscitar nuevamente la cuestión, a fin de evitar torcidas interpretaciones en asunto tan importante para los obreros agrícolas, y de que en la discusión quedasen fijadas las orientaciones de la obra en esta materia, solicitando que se considerase como aspiración, y que, en cuanto fuese posible, se gestionase su realización, el reconocimiento de la organización profesional en los seguros, la inversión de las cuotas procedentes de la Agricultura en la misma Agricultura y la aceleración del momento de pago de las cuotas por parte de los obreros.

Defendió elocuentemente y con razones técnicas su propuesta el padre Nevares; contestó también en igual forma, y alegando asimismo razones de orden técnico, el Sr. Maseda, y se acordó nombrar una Comisión, integrada por el reverendo padre Nevares y los Sres. Illanes y Maseda, la cual, sin alterar el contenido de la proposición aprobada el día anterior, fijase los puntos que podían servir de orientación al Consejo directivo para entablar las gestiones conducentes con el Instituto, dando un amplio voto de confianza a la misma y al Consejo.»

## EL BANCO RURAL EN BARCELONA

### SU ORGANIZACION PARA LA VENTA DEL GANADO DE NUESTROS SINDICATOS

Ya en otras ocasiones hemos encomiado la importante labor que la sucursal del Banco Rural en esta plaza viene realizando para anular la influencia perniciosa de los intermediarios en la contratación de nuestras reses de abasto y en su venta en este mercado. El Banco Rural, obra filial de la Confederación de los Sindicatos agrícolas católicos, desempeña hoy, mediante su sucursal de Barcelona, una función protectora y de defensa de nuestra riqueza ganadera que no ha sido, todavía, suficientemente estimada por nuestros labradores asociados. La ocasión se me ofrecía, al encontrarme en esta capital, de estudiar directamente la actuación del Banco, y no quise desperdiciarla. Era para mí un deber, como presidente de la Federación de Santiago, y al mismo tiempo era también un deseo de información para los lectores de *El Ideal*, que en su mayoría viven del campo y en el campo.

La suerte me favoreció. En la mañana del domingo habían llegado tres vagones con terneros de los Sindicatos de Rairiz y Lugo. La amabilidad del director, D. Esteban Hostench, y la compañía muy instructiva del subdirector D. Juan Quintana me permitieron enterarme detenidamente de cuanto me interesaba conocer. Si algún temor hubiese tenido respecto a las garantías que aquí se ofrecían para el buen éxito de nuestras expediciones, se habrían desvanecido después de mis visitas a las oficinas del Banco y a las dependencias del matadero. La recepción del ganado, su recuento con las listas de embarque, la comprobación de números y marcas, la estabulación y mantenimiento de éstas en el momento del degüello, el peso en vivo y repeso en canal, la liquidación con los abastecedores y el cobro inmediato de ésta, son operaciones todas realizadas por el personal del Banco, bajo la inmediata instrucción del Sr. Quintana, que no abandona el matadero sin haber obtenido la certeza de que todo ha sido bien ejecutado y de que no se ha producido reclamación alguna. El Banco tiene establos reservados y su personal que, al principio, fué recibido con hostilidad por

los abastecedores, que eran los únicos amos en el matadero de Barcelona, hoy gozan de generales simpatías y en sus funciones no encuentran la más pequeña dificultad. He podido presenciar durante dos mañanas todas las operaciones que dejo referidas, comprobando la escrupulosidad con que se procedía en todas ellas, y, precisamente, se trataba de la expedición de Rairiz, que vino sin pastor (lo que debe evitarse, dadas las dificultades que muchas veces sobrevienen en el viaje) y estaba formada por 28 reses. Cuando, como sucede generalmente, viene algún socio acompañando el ganado, él presencia e interviene todas las operaciones.

El Banco, por otra parte, no se limita a asegurar los servicios de mataderos, sino que procura elevar el precio de la carne en forma que sea remuneradora para nuestros criadores de ganado. Así, cuando el boicot de la sociedad de abastecedores, se entendió directamente con los tablajeros, obligando a aquéllos a capitular. No hace muchos días aun pretendían rebajar 15 céntimos en kilo, y una visita del Sr. Hostench al gobernador fué suficiente para que la liquidación se hiciese de conformidad con el precio que venía rigiendo. En todo momento el Banco interviene prontamente y con acierto. Lástima que nuestros Sindicatos tarden tanto en organizar la venta directa y sean sólo unos cuantos los que se aprovechan de sus beneficios. Mucho se habla del matadero industrial, pero ¿cómo llegar a esa organización superior si aun no sabemos prescindir de la venta en las ferias con todas sus perjudiciales consecuencias?

La labor del Banco Rural es muy laudable, pero es preciso que a ella se corresponda desde ahí y que las expediciones se organicen bien. En las que aquí he visto pude observar que muchas reses no reunían las debidas condiciones. Pequeñas, flacas y débiles, ellas están muy expuestas a no soportar las penalidades del viaje y además su rendimiento no compensa los gastos producidos. Una, ha dado ayer 38 kilos canal. Es fácil que una ternera así se vendiese mejor para ser sacrificada en Lugo u otro matadero próximo. En cambio, otras han rendido 113 y 109 kilos.

Si la riqueza ganadera es la principal de Galicia, cuanto se haga para fomentarla y acrecerla debe ser mirado por todos con particular interés. Estamos en momentos de recrudescimiento en las luchas económicas. No sigamos dando muestras de insensatez y preocupémonos de lo que a nuestra región interesa.

JACOBO VARELA.

Barcelona, 15 noviembre.

(De *El Ideal Gallego*.)

## AVISO

El Sindicato Agrícola Católico de Carboso (Cáceres), ofrece a las Federaciones y Sindicatos Agrícolas Católicos, *Pimentón* molido, dulce y picante, de clase especial para embutidos, a precios económicos.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Abonaron su suscripción hasta 30 de noviembre de 1920.

D. P. P. de (Abadín) Cabaneiro.

Abonaron su suscripción hasta 30 de noviembre de 1921.

D. M. G. M. de Judán (Puente Nuevo).

D. J. R. D. P. de Judán (Puente Nuevo).

D. M. M. V. de Piantón (Asturias).

D. G. G. B. de Burela.

D. J. A. D. de S. Adriano (Lorenzana).

D. R. F. de Collado Mediano.

D. A. G. de Meira.

D. S. D. de Loiba (Ortigueira).

D. C. R. de Recemel (Ferrol).

D. A. P. de Cedofeita.

D. J. S. de Mandiá.

D. P. D. F. de Recaré.

Abonaron su suscripción hasta 1.º de enero de 1922.

D. J. B. G. de Villapene (Cospeito).

D. M. D. de Villanueva (Lorenzana).

---

# AGRICULTORES

PARA

## GANAR DINERO

EMPLEAD EN VUESTROS CULTIVOS EL

### Nitrato de sosa

PEDID DETALLES SOBRE SU EMPLEO

A CIPRIANO A. BLANCO

REAL, 9.—LA CORUNA

*Agente general para Galicia de la*

**Sociedad Anónima Cros, de Barcelona**

---

## Régimen de la propiedad territorial en Galicia

por J. M. Balseiro Quirós

Folleto de actualidad. En él se señalan los defectos de que adolece la propiedad territorial en Galicia y se proponen soluciones

Precio 0'75 pesetas.—En esta Administración.

# ACCION SOCIAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.

Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

## Automóviles FIAT **Julio Desronces** **STOCK**

*Bandajes macizos.*

*Neumáticos Dunlop*

*STOCK Neumáticos Nacional*

Ronda de la Coruña, 4.—LUGO

## **LA COMPETIDORA UNIVERSAL**

Explotación de las canteras de mármol  
de Galgao y Sasdónigas  
MONDOÑEDO

### **GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES Y TALLERES MECÁNICO**

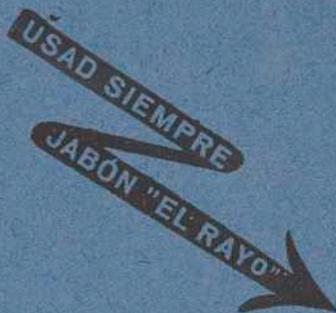
Se construyen lápidas, mausoleos, panteones,  
cruces, aras, pilas bautismales, y del agua  
bendita, capillas, fachadas de edificios,  
sillares, escaleras, zócalos de portales,  
baldosín de tres colores en todos los dibujos  
que se deseen, balaustradas, columnas,  
pasamanos, barandas caladas, vertederos,  
fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.

**MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA  
ESCALERAS**

DIRIGID LOS PEDIDOS AL PROPIETARIO

JOSE R. REGO VILLAAMIL

MONDOÑEDO-(LUGO).



Fábrica de  
**JABONES  
Y LEJIAS**

**El Rayo**  
de PUELLES y  
NOVEGIL  
(S. en C.)

RIBADEO (LUGO)

## **Manuel Fernández Taboada ESCULTOR**

Ofrece una vez más a su numerosa  
clientela sus servicios para la  
construcción de imágenes, altares,  
púlpitos, confesonarios, etc., etc.  
y todo cuanto conlucne con este arte.

Cuenta con personal competente  
para la restauración de retablos y  
otros objetos

que por su tamaño no pueden ser  
trasladados a estos talleres.

Para más detalles pedid catálogos  
y nota de precios  
que se envían gratis a vuelta de correo

Obispo Izquierdo, 8 - Lugo.

## **Gran fábrica de jabón**

DE

**DOMINGO CORDERO FERNÁNDEZ**

Lugo-Villalba.—Boizán

Esta casa hace contratos con los Sindi-  
catos Agrícolas, para el suministro de ja-  
bones a sus socios, concediendo buenas  
facilidades para el pago.

## **Fábrica de chocolates ELABORADOS A BRAZO de GONZÁLEZ Y SEIJAS**

SUCESORES DE MURIAS

12, Progreso, 12

MONDONEDO